



APUNTES PARA EL ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS Y LAS CONTINUIDADES EN LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE TRAVESTIS Y TRANSEXUALES EN ARGENTINA

María Soledad Cutuli¹

En las últimas dos décadas se conformaron en Argentina distintas organizaciones de *travestis* y *transexuales*, compuestas principalmente por personas en situación de prostitución. Si en el comienzo los grupos pioneros centraban sus objetivos en denunciar la violencia de las fuerzas de seguridad y luchar por la derogación de los Edictos Policiales, así como en realizar actividades de prevención del VIH Sida; actualmente sus propósitos se han diversificado, ampliando el horizonte de demandas al acceso a educación, vivienda, salud y trabajo *digno*. En este camino construido a partir de resistencias, pero también de gestiones y negociaciones, extendieron sus vínculos más allá de las agrupaciones preexistentes de *lesbianas* y *gays*, sus primeras aliadas, para potenciarlos con otros colectivos de la sociedad civil, instituciones estatales y organismos internacionales.

En este artículo indagamos en las trayectorias de dos de las agrupaciones de *travestis* y *transexuales* más reconocidas de Argentina, para preguntarnos sobre los cambios y las continuidades en sus proyectos y prioridades, así como en los diferentes modos de construcción de alianzas con otros actores sociales. Basándonos en el trabajo de campo emprendido en 2008 para nuestra investigación doctoral², en este escrito proponemos analizar este proceso focalizando en la configuración de un campo de fuerza, multidimensional y dinámico, donde el estado cumple un rol central, tanto en la represión como en la producción de estas sujetas.

Para entender las trayectorias organizativas...

Diversas fuentes señalan que un contexto recurrente de hostigamiento policial fue crucial para fomentar la organización a principios de los '90, ubicando a *Kenny de Michelli* como la primera *travesti* que denunció dicha situación públicamente en diversos medios de comunicación y fundó una de las primeras agrupaciones, *Travestis Unidas*, con el objetivo de *visibilizar* la existencia y condiciones de vida de las *travestis* y *transexuales*. En junio de 1993, Carlos Jáuregui,

¹ Estudiante del doctorado en Antropología Social, becaria y docente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. soledadcutuli@gmail.com

² Investigación en curso. Con una perspectiva etnográfica y desde la antropología política, indagamos en las formas organizativas, sociales y políticas de *travestis* y *transexuales* del área metropolitana de Buenos Aires.



fundador de los colectivos Comunidad Homosexual Argentina (CHA) y Gays por los Derechos Civiles, asesoró a un grupo de *travestis* en la denuncia por la irrupción violenta de la policía en la casa donde vivían y colaboró en la creación de otra de las organizaciones pioneras, la *Asociación de Travestis Argentinas* (ATA). Su primera aparición pública como tal fue ese mismo mes, en ocasión de la *Marcha del Orgullo Gay Lésbico*. Si bien los relatos sobre las incipientes formas organizativas de *travestis* y *transsexuales* en ese período son escasos, el texto “Un itinerario político del travestismo” (Berkins, 2003) constituye un intento por sistematizar estas primeras experiencias, y una de las fuentes consultadas para este trabajo. Su autora, Lohana Berkins, fue una de las fundadoras de ATA y actualmente es una de las militantes *travestis* de mayor trayectoria del país. En dicho escrito ella señala como un hito en la gesta asociativa *travesti* al *Primer Encuentro Nacional Gay, Lésbico, Travesti, Transsexual y Bisexual* organizado en Rosario en 1996, poniendo de relieve la centralidad de las alianzas con las agrupaciones preexistentes de *lesbianas* y *gays* durante los primeros momentos de organización.

En esa época regían en Capital Federal (y actualmente persisten en algunas provincias) los Edictos Policiales, disposiciones según las cuales la policía provincial o federal podía reprimir los actos no previstos en el Código Penal de la Nación. Estas normas, instauradas por decreto en 1956, durante el gobierno militar de Aramburu, regulaban una serie de conductas no consideradas delictivas pero castigadas con penas como multas o arrestos. En su implementación, la policía federal actuaba sin intervención judicial: estos códigos, por lo tanto, fueron considerados como inconstitucionales y criticados por organismos de derechos humanos desde el advenimiento democrático. Entre las contravenciones que incumbían directamente a las *travestis* se encontraban el exhibirse con ropas del *sexo contrario* y la incitación u ofrecimiento del *acto carnal* (Berkins y Fernández, 2005). Ambas contravenciones se resumen en la idea de *escándalo en la vía pública*, una categoría recurrente en los códigos y edictos que resultó un argumento central de las distintas fuerzas de seguridad para definir, reprimir y encarcelar a *travestis* y *transsexuales*, estuvieran o no ejerciendo la prostitución en la vía pública (Cutuli, 2010).

Los testimonios sobre la situación de las *travestis* durante la dictadura establecen más continuidades que rupturas entre dicho período (1976 – 1983) y el democrático. Un caso emblemático resulta ser el de Valeria Ramírez, hoy activista de la Fundación Buenos Aires Sida, quien estuvo secuestrada en el Pozo de Banfield³. Junto con ella fueron detenidas otras siete

³ El Pozo de Banfield funcionó como un centro clandestino de detención de la Brigada de Seguridad, Investigaciones e Inteligencia de la Policía Provincial de Buenos Aires, durante la última dictadura militar argentina (1976 – 1983).



travestis, sus compañeras del área prostibular de Lavallol, de las cuales sobrevivieron sólo dos. Valeria señala que en ese momento el criterio para la persecución por parte de las llamadas Brigadas de Moralidad era el mismo que durante las décadas siguientes: el *escándalo* en la vía pública. Los relatos sobre las décadas del '80 y '90 enfatizan que de forma periódica pasaban entre treinta y veintiún días bajo arresto por este motivo. Además de las detenciones ilegales, otras formas de maltrato policial señaladas por las propias *travestis* son abusos sexuales, golpes, insultos, torturas y exigencia recurrente de pago de coimas para poder *trabajar* en determinada zona (Berkins, 2007). Las narraciones de esta época se presentan como fragmentarias y escasas, probablemente porque sólo quedan las pocas voces de las “sobrevivientes”, de la violencia policial, del VIH Sida y otros problemas de salud. Algunas otras viajaron a Europa a probar suerte con la prostitución y no volvieron, ya sea porque tuvieron éxito, o bien porque están presas o murieron allá.

Para el caso de la ciudad de Buenos Aires, con el establecimiento de su autonomía en 1997 se comenzó a plantear el debate por la derogación de los Edictos Policiales. En este marco las *travestis* multiplicaron sus apariciones públicas, exponiendo sus condiciones de vida, y especialmente el maltrato policial, institución a la cual en ese momento se le adjudicaron más de 60 muertes de *travestis*. Protestaron frente a la Legislatura Porteña contra la prohibición de circular por la calle con *ropas del sexo contrario*; algunas se encadenaron al edificio de Tribunales, e incluso fueron recibidas por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Fernández, 2004). Se definieron a sí mismas como “el colectivo al que aún no le ha llegado la democracia”; argumentando que las disposiciones que regulan el uso del espacio público criminalizan la *identidad travesti / transexual* dado que es en las calles donde trabajan quienes se encuentran en situación de prostitución, reclamando además la falta de otras oportunidades de vida para estas personas.

Si bien la lucha contra dichos códigos fue conjunta, en 1995 algunas integrantes de ATA rompieron con esta agrupación y crearon otras dos: Organización de Travestis y Transexuales de la República Argentinas (OTTRA) y Asociación Lucha por la Identidad Travesti y Transexual (ALITT). Entre los motivos de la escisión, el problema de la prostitución resultó determinante: por un lado OTTRA, fundada por Nadia Echazú, se constituyó reivindicando su ejercicio como un modo de vida válido; mientras que ALITT, encabezada por Lohana Berkins, la apoyó solamente para aquellas *travestis* y *transexuales* que optaran por ejercerla, centrando sus objetivos en el *reconocimiento* social de la “*identidad travesti y transexual*”. Ambas buscaron separarse de la



posición de ATA que sostenía que para cambiar sus condiciones de vida deberían en primer lugar modificar la imagen que la sociedad tenía de ellas, es decir despegarse del estereotipo de la “*travesti prostituta*” (Fernández, 2004) negando o *invisibilizando* la situación de prostitución. Estas posturas fueron cambiando con el tiempo, pero se mantuvieron irreconciliables; así como los objetivos, principios y alianzas políticas de cada organización. En la actualidad, ATA y ALITT son las dos agrupaciones de mayor trayectoria e incidencia política del país, mientras que OTTRA se disolvió con la muerte de Nadia Echazú en 2004, por complicaciones derivadas del VIH Sida.

Entre los diferentes asuntos donde se manifiestan las posiciones antagónicas de ambas organizaciones, el más inmediato se basa en la forma de definir los alcances en la representación de cada una. En 1996, ATA incorporó a personas *Transexuales* y en 2001 sumó a aquellos/as identificados/as como *Transgéneros*, consiguiendo su nombre definitivo, Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros Argentinas (ATTTA) y nacionalizando el “*movimiento Trans*” a través de una red con sedes en la Ciudad de Buenos Aires y las provincias del interior del país. ALITT, por su parte, fue reacia a incorporar a su sigla las categorías de *transgénero* y de *trans*, por considerarlas definiciones impuestas desde las academias de países centrales, que no dan cuenta de la especificidad latinoamericana de la experiencia *travesti*.

En esta búsqueda por el reconocimiento y la afirmación de la *identidad travesti y transexual*, ALITT discutió también con la terminología de las políticas de prevención del VIH Sida, impuestas por agendas internacionales, según las cuales las *travestis* eran englobadas en grupos de *riesgo/vulnerables* junto con *otros HSH* (hombres que tienen sexo con hombres). Así, mientras el *Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria* otorgó recursos para financiar proyectos de prevención para este grupo, ALITT los rechazó objetando que esa definición violentaba sus identidades. Por el contrario, ATTTA decidió aceptarlos, en principio con el argumento de que el VIH Sida constituye la principal causa de muerte de este colectivo, permitiéndole además financiar sus actividades. La implementación de estos proyectos de prevención financiados se focalizó en el reparto de preservativos y material informativo para las *trans* dedicadas al *comercio sexual*, organización de talleres de capacitación para *promotoras* o *multiplicadoras*, promoción del testeo y acompañamiento en el tratamiento para las seropositivas. El desarrollo de estas tareas se dio a partir de la designación de *coordinadoras* para cada zona prostibular de la ciudad de Buenos Aires, y de delegadas provinciales en el interior del país. Dada su presencia cotidiana en las calles, estas personas se convirtieron en *referentes* para sus



compañeras, adoptando otras tareas como movilizarlas tras la columna de ATTTA en las marchas del orgullo, denunciar públicamente los abusos policiales, y organizar protestas.

Siguiendo los lineamientos del *Programa Conjunto de las Naciones Unidas dedicado al VIH Sida* (Onusida), en octubre de 2007 el Ministro de Salud de la Ciudad de Buenos Aires firmó una resolución para que en todas las dependencias su ministerio se respetaran las identidades de género adoptadas o autopercebidas de quienes concurrieran a ser asistidos/as, tanto para la citación, registro, llamado u otras gestiones. Reconociendo que uno de los motivos principales de aversión de las *trans* al sistema de salud era el ser llamadas por el nombre del documento e internadas en salas masculinas, en el Hospital General de Agudos Ramos Mejía se creó el *Programa de Facilitación del Acceso al Sistema de Salud de la Población Transgénero de la Ciudad de Buenos Aires*, con la finalidad de monitorear y facilitar la implementación de la resolución en cuestión. Este programa también fue financiado por el *Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria*, y ATTTA participó junto con integrantes *travestis* de la Fundación Buenos Aires Sida; realizando actividades de *sensibilización* del personal del hospital, orientación y acompañamiento de personas *trans* que acuden a la institución, y tareas de testeo y reparto de preservativos en los barrios donde ellas viven y trabajan.

Esta focalización de los emprendimientos y demandas de ATTTA en el área de la salud se dio en paralelo con su articulación con otras ONGs con trabajo en VIH Sida, como Nexo y la Fundación Buenos Aires Sida; así como con otros grupos LGBT, con quienes fundó en 2007 la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans. En este marco, actualmente la principal demanda es la sanción de una Ley de Identidad de Género para personas *trans* que permita cambiar su nombre y sexo en el Documento Nacional de Identidad y demás instancias de registro, sin necesidad de someterse a una intervención quirúrgica de readecuación genital. Esta ley, inspirada en el modelo español vigente desde hace tres años, constituye el horizonte político que la asociación sostiene, a nivel legislativo, a partir de sus alianzas con el Partido Socialista y el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo.

Por su parte, las integrantes de ALITT también han trabajado con *travestis* y *transexuales* dedicadas a la prostitución callejera, gestionando para ellas cajas de alimentos en el marco del “Plan Indigencia Cero” del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, que luego se convertirían en el “Vale Ciudad” y más tarde en tickets para comprar comida en pequeños supermercados. Focalizando sus demandas desde lo laboral, ALITT argumentó que la prostitución no es un *trabajo* sino una *situación* en la que la mayoría de las *travestis* y *transexuales* se encuentran ante la falta de otras



oportunidades de trabajo: aún en la actualidad es la principal fuente de ingresos de este colectivo⁴. Este posicionamiento político distintivo resulta de las alianzas de esta organización con AMMAR⁵ - Capital, y otros grupos feministas con quienes compartió la lucha contra los Edictos Policiales y códigos contravencionales. En este sentido, en el marco de un proceso de demanda por *trabajo digno* para el colectivo en cuestión, ALITT gestionó en 2005 la donación de cinco máquinas de coser por parte del Ministerio de Desarrollo Social, a través del Programa “Ayudas Urgentes”. En este camino se vinculó con el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, ante el cual presentó un proyecto para formar una cooperativa textil. Se obtuvo de este organismo un subsidio para comprar una casa donde funciona la sede, y otro de la Secretaría de Empleo del Ministerio de Trabajo de la Nación, para refaccionarla y construir un taller en la planta alta, así como para financiar cursos de capacitación. La experiencia de formación de esta primera cooperativa de *travestis* y *transexuales* sirvió de ejemplo para la creación de otras con iguales propósitos en el conurbano bonaerense, una en González Catán, La Matanza y otra La Cava, un barrio humilde de zona norte.

Este emprendimiento, bautizado “Nadia Echazú” en homenaje a la fundadora de OTTRA, se compone con alrededor de cuarenta personas, *travestis* y *transexuales* en su mayoría, que concurren a la cooperativa tres tardes por semana. Durante sus primeros dos años de existencia se han desarrollado principalmente cursos de capacitación en corte, costura, diseño, estampado, informática y marketing, y se han elaborado pequeñas producciones de remeras y bolsas por encargo, además de sábanas y productos de blanco. Por asistir a las clases, las integrantes de la cooperativa son beneficiarias de un subsidio mensual del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, que se sostendrá hasta que estén en condiciones de generar ingresos con la venta de su producción. Asimismo reciben bimestralmente cajas de alimentos no perecederos por parte del Ministerio de Desarrollo Social; y las más necesitadas tienen acceso a subsidios habitacionales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, así como a los vales para abastecerse en supermercados mencionados anteriormente. Todos estos beneficios son posibles gracias a la activa negociación y gestión de la presidenta de la cooperativa y de ALITT, quien en estas décadas de militancia

⁴ No existen estadísticas oficiales sobre este colectivo, pero según datos recogidos por las mismas organizaciones, el 79% de las travestis y transexuales de la Argentina se encuentran en situación de prostitución (Berkins, 2008).

⁵ Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina, AMMAR-Capital, nuclea a mujeres en situación de prostitución que, rompió en 2002 con la organización original, miembro de la Central de Trabajadores Argentinos, por oponerse a considerar a la prostitución como un trabajo. Desde una perspectiva feminista AMMAR Capital sostiene que la prostitución es una situación, y no un trabajo digno, generada por la articulación del capitalismo y el patriarcado.



construyó una extensa red de relaciones políticas y personales que incluye no sólo a activistas y militantes de partidos políticos, organizaciones de Derechos Humanos, grupos feministas, LGBT y de trabajo en VIH Sida, del ámbito nacional e internacional; sino también a funcionarios/as públicos/as de diversos rangos, legisladores/as y académicos/as.

... necesitamos pensar al estado.

A lo largo de este breve escrito procuramos indagar en algunos aspectos del surgimiento y desarrollo de dos de las agrupaciones de *travestis* y *transsexuales* más reconocidas de Argentina, para mostrar cómo en este proceso se van insertando en una trama de relaciones políticas que no sólo excede el ámbito del activismo LGBT, sino que constituye un campo de fuerza dinámico, compuesto por una multiplicidad de organizaciones sociales, partidos políticos, agencias estatales, organismos internacionales.

Una propuesta de análisis de los cambios y las continuidades en estas trayectorias organizativas precisa, fundamentalmente, poner de relieve el rol del estado, como un interlocutor protagonista en la constitución y el devenir de estas agrupaciones. En los relatos sobre los inicios de la gesta asociativa se hace visible, en tanto fuente de padecimientos, un aspecto *represivo* encarnado fundamentalmente por las fuerzas de seguridad y las legislaciones que regulan los usos del espacio público; así como en las exclusiones cotidianas del sistema de salud y el educativo, y la imposibilidad de insertarse laboralmente en un ámbito no prostibular. Más recientemente ha empezado a manifestarse una cara más *productiva* del estado, que si bien no deja de reprimir, empieza a conceder: como resultado de años de luchas e intensas gestiones, pero también de cambios en la coyuntura internacional y del país que permiten, por ejemplo, incluir lo *trans* en la agenda de los Derechos Humanos, o bien hacer de un grupo de *travestis* y *transsexuales*, *trabajadoras dignas*.

Como mostramos a través de los dos casos relatados, ATTTA se especializó en el área de la salud, y ALITT en lo laboral; mientras que otras organizaciones conformadas posteriormente siguieron esta misma lógica, buscando “nichos” en donde desarrollar actividades específicas y distintivas. Así encontramos en La Matanza al Movimiento Antidiscriminatorio de Liberación (MAL), agrupación que focaliza sus demandas en la gestión de viviendas y el acceso a la educación para las *travestis* de dicho partido; y a Futuro Transgenérico, una asociación más vinculada al arte y la cultura dedicada a la edición de *El Teje*, el primer periódico *travesti* latinoamericano. Indagando en las trayectorias de las integrantes de estos agrupamientos encontramos, al igual que en las de los



pioneros, historias de resistencias a la represión estatal, en una novedosa articulación con su faceta más productiva, construyéndolas como cooperativistas, promotoras de salud y/o gestoras de fondos internacionales.

Marcando al mismo tiempo los indiscutidos límites de lo posible, aceptable y normal, se despliega sobre este colectivo todo un repertorio de instituciones, rutinas y reglas que, siguiendo a Corrigan y Sayer, representan las formas culturales de dominación por medio de las cuales el estado “nunca deja de hablar”, ocupando todo el campo de la visión social (Corrigan y Sayer, 2007). Así,

“las formas y los lenguajes de protesta o resistencia deben adoptar las formas y los lenguajes de la dominación para ser escuchados o registrados (...) en la medida en que un orden dominante establece tales procedimientos legítimos, en la medida en que establece no el consenso sino las formas prescritas para expresar tanto aceptación como descontento, ha establecido un marco discursivo común” (Roseberry, 2007: 130).

Tras dos décadas de resistencia y organización, los grupos de *travestis* y *transexuales* están comenzando a generar sus demandas en lenguajes particulares –como el del *VIH Sida* y el del *trabajo digno* - de forma tal que puedan ser escuchadas. Aprendiendo a hablar según las lógicas del estado, se dan condiciones de posibilidad para hacer un poco más habitables las vidas de estas sujetas. No obstante, este marco discursivo en común no es acabado, sino frágil y problemático. Sentidos que “desde arriba” se presentan como universales -como el *trabajo digno*-, difícilmente serán compartidos por personas para quienes la prostitución siempre ha sido la única perspectiva de vida y fuente de metáforas para pensarse a sí mismas. Por lo tanto, estos procesos de cambios y continuidades, marcados por tensiones entre los objetivos de las organizaciones, las políticas que regulan a este colectivo, y sus vidas cotidianas y expectativas, pueden entenderse como *desplazamientos* de un campo de fuerza, en el cual *travestis* y *transexuales* siguen luchando para construirse más allá de un destino único de prostitución.

Bibliografía

BERKINS, LOHANA. “Un itinerario político del travestismo”. En: MAFFIA, Diana (comp) *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*. Buenos Aires: Feminaria. 2003.

BERKINS, LOHANA. *Cumbia, copeteo y lágrimas*. Buenos Aires: ALITT. 2007.

BERKINS, LOHANA y JOSEFINA FERNÁNDEZ. *La gesta del nombre propio. Informe sobre la situación de la comunidad travesti en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones de las Madres de Plaza de Mayo. 2005.

CORRIGAN, PHILIP y DEREK SAYER. La formación del Estado inglés como revolución cultural. En: LAGOS, MARIA Y PAMELA CALLA (comp) *Cuadernos de Futuro N° 23 Antropología del Estado: Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. La Paz: INDH/PNUD. 2007.



CUTULI, MARÍA SOLEDAD. El **escándalo**: modos de estar, negociar, resistir y demandar. El caso de las travestis y transexuales del área metropolitana de Buenos Aires. En: GRIMBERG, MABEL; MARCELO ERNANDEZ MACEDO y VIRGINIA MANZANO (comp) *Reconfiguración estatal, movimientos sociales y formas de construcción de ciudadanía en perspectiva comparada: Brasil y Argentina*. Buenos Aires: Antropofagia. 2010. En prensa.

CUTULI, MARÍA SOLEDAD; SANTIAGO SORROCHE y MARÍA INÉS FERNÁNDEZ ÁLVAREZ. *Formación de cooperativas de trabajo en el Área Metropolitana de Buenos Aires: apuntes para un análisis comparativo*. Ponencia presentada en las V Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata. 10 al 12 de diciembre de 2008. Publicación en CD. ISBN 978-950-34-0514-7. 2008.

FERNANDEZ, JOSEFINA. *Cuerpos desobedientes. Travestismo e identidad de género*. Buenos Aires: Edhasa. 2004.

FOUCAULT, MICHEL. La Gubernamentalidad. En *Espacios de poder*. Madrid: La Piqueta. 1991.

ROSEBERRY, WILLIAM. Hegemonía y el lenguaje de la controversia. En: LAGOS, MARIA y PAMELA CALLA (comp) *Cuadernos de Futuro N° 23 Antropología del Estado: Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. La Paz: INDH/PNUD. 2007.

TROUILLOT, MICHEL. La antropología del Estado en la era de la globalización. Encuentros cercanos de tipo engañoso. En: *Current Anthropology*, 42(1). 2001.